

MOCIÓN ORDINARIA SOBRE LA REALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA TURÍSTICA DE SAN SEBASTIÁN Y GIPUZKOA EN COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN FORAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 del Reglamento Orgánico de Pleno, la portavoz del grupo municipal EH BILDU Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA.

JUSTIFICACIÓN

Resulta evidente que el crecimiento del turismo requiere la adaptación de la estrategia, no solo en San Sebastián, sino también en todo Gipuzkoa. En éstos tiempos en los que se están superando retos y marcas de todo tipo, es obvio que ha llegado el momento de poner sobre la mesa nuevas planificaciones puesto que la masificación que se está dando en varios ámbitos se está convirtiendo en fuente de preocupación tanto para la ciudadanía, como para el propio sector y también para los turistas, ya que dicha masificación va en contra de la calidad, lo que puede llevar a un punto crítico la misma sostenibilidad del sector o el modelo que hemos tenido hasta ahora. Esto es algo que salta resulta evidente tanto en San Sebastián como en otras localidades de la costa guipuzcoana.

Es cierto, por otro lado, que en otras localidades de Gipuzkoa la realidad es completamente distinta, ya que se encuentran alejadas del riesgo de la masificación e incluso incluyen el turismo entre las opciones para impulsar su economía.

Por lo tanto, si hemos de responder de manera efectiva a la realidad local, y si, como en el caso de San Sebastián, hemos de evitar el riesgo de masificación, resulta completamente necesario desarrollar de manera simultánea políticas de descentralización y colaboración en Gipuzkoa. Si hemos de fomentar un modelo sostenible, las instituciones deberán adoptar soluciones adecuadas tanto para aquellos municipios que temen la turistificación como para aquellos que por tener un leve desarrollo en este ámbito desean potenciar el turismo. Para ello es fundamental dejar las diferencias a un lado y que la Diputación Foral de Gipuzkoa y los ayuntamientos busquen acuerdos y sinergias y acuerden estrategias, pues tenemos mucho en juego: la calidad de vida de nuestra ciudadanía y la sostenibilidad del mismo sector.

Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

MOCIÓN ORDINARIA

1. El Ayuntamiento de San Sebastián solicita encarecidamente a la Diputación Foral de Gipuzkoa que diseñe una planificación turística, de manera conjunta con los ayuntamientos y buscando su conformidad, que propicie el desarrollo en el territorio de un modelo sostenible y que responda a la realidad local tanto de San Sebastián como del resto de municipios.

En San Sebastián, a 9 de junio de 2017

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,

portavoz del grupo municipal de EH Bildu.